

TALLER ANDINO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA NUTRICIONAL

Comunidad Andina de Naciones - 4 y 5 de mayo 2010

En el marco del Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS) formulado por el Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social (CADS) y aprobado por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores mediante la Decisión 601 en septiembre del 2004, durante el año 2009 se formuló una propuesta del Programa Andino para Garantizar la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de ***Contribuir a Mejorar la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional de los Países de la Comunidad Andina Bajos los Principios de Equidad y Derecho a una Alimentación Adecuada.***

El Programa busca implementar políticas, estrategias andinas y acciones en los cinco componentes de la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, uso, estabilidad e Institucionalidad), será ejecutado por los gobiernos nacionales de cada uno de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, coordinando y promoviendo la participación de los diversos actores sociales de los sectores público y privado, la sociedad civil y las organizaciones representativas de la propia población objetivo.



En el proceso de su formulación, el Programa ha sido consultado en 6 videoconferencias con los representantes de los países de la Comunidad Andina, facilitadas por la Secretaria General de la CAN con la presidencia Pro Tempore de Perú. Los días 4 y 5 de mayo del presente año se llevó a cabo el taller presencial, presidido por la Lic. Luzmila Schabauer, Coordinadora de Seguridad Alimentaria de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Social del MIMDES, con la participación presencial de los representantes titulares del Ministerio de

Trabajo de Bolivia, el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de Ecuador y la participación vía videoconferencia del Ministerio de la Protección Social de Colombia; tuvo por finalidad consensuar el diseño del Programa Andino para Garantizar la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional.

La inauguración del taller estuvo a cargo del Director General de Políticas de Desarrollo Social, Sr. Arturo Ojeda Salazar, siguiendo con la presentación del programa, la Sra. Ana María Acevedo. Durante la reunión, se trataron los puntos comprendidos en el Programa recogiendo los aportes y sugerencias de los participantes.